DIRECCION DE ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS

ACTA DE CONFORMIDAD

En la Ciudad de Asunción a los treinta días del mes de setiembre del año dos mil veintiuno, siendo las quince horas, el Lic. Jose Rolon, Director de Dirección de Administración de Bienes y Servicios realiza la **verificación de los insumos de limpieza proveidos y de los trabajos realizados por el personal de SERVIPAR en el edificio Sede II EX –IPVU, conforme lo establece el Contrato No. 05-21 SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO DEL MUVH – SEDE II.-**
Cabe señalar que se ha encontrado a satisfacción de la convocante todos los insumos necesarios para la limpieza, correspondiente al mes de setiembre/2021.

Siendo las quince y treinta horas y en prueba de conformidad, firman al pie en dos ejemplares

SERVIPAR
Christian A. Santacruz
RUC 3402640-1

Lic. Jose Rolon
Director Interino
DABYS - M.U.V.H.

2dos

SERVIPAR Soluciones Integrales de Christian A. Santacruz

Servicio de Limpieza Integral

Juan de Garay Nº 1624 y Tte. Ezequiel Robles
Cel: (0985) 871 829 - **Tel:** 482 734 - 450 207
E-mail: servipar.py@hotmail.com - Asunción - Paraguay

RUC: 3402640-1
Timbrado Nº: 14815337
FACTURA
Fecha Inicio Vigencia: 29/04/2021
Válido hasta 30 de Abril de 2022

001-001-Nº 0000372

FECHA DE EMISIÓN: 13/10/2021 — CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO ☐ CRÉDITO ☒

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Ministerio de Urbanismo Vivienda y Habitat MUVH SEDE II

RUC o C.I. Nº: 80061133-0 — TELÉFONO:

DIRECCIÓN: — NOTA DE REMISIÓN N°:

Cantidad	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	VALOR DE VENTAS EXENTAS	5%	10%
1	Servicio Integral de Limpieza				
	del Edificio del MUVH Sede II				
	Periodo 30/08/2021 al 29/09/2021	10.103.000			10.103.000
Sub-Totales:					10.103.000

TOTAL A PAGAR Gs. Diez millones ciento tres mil. —— 10.103.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 918.454 **Total IVA:** 918.454

Master Sellos Industria Gráfica de Alfredo Medina G. HABILITACIÓN Nº 1678 - RUC: 1751123-2 - Telefax: 452 418
Colón e/ Gral. Díaz y Oliva - Asunción - 2 Tal. 50 x 3 del 0000301 al 0000400 - 04/2021

Original: Cliente - **Duplicado:** Arch. Tributario
Triplicado: Contabilidad (No válido como C. Fiscal)